

# Gobierno del Estado de Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## LICITACION PÚBLICA REGIONAL

**No. 32065001-076-17**

“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TORRES DE RADIO COMUNICACIÓN  
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA”

---

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional **No. 32065001-076-17**, correspondiente a la contratación de la “Póliza de mantenimiento preventivo a torres de radio comunicación de la Secretaria de Seguridad Pública”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:30 horas del día 28 de septiembre de 2017**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

El C. Rutilo Perez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 076, Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 15 de septiembre de 2017, así mismo que en fecha 26 de septiembre del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, no habiéndose recibido cuestionario alguno de los posibles licitantes sobre dichas bases.

Una vez atendida la nota aclaratoria con la que se integró el anexo 1 de esta acta; se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

  
**RUTILO PEREZ FLORES**  
Director de Adquisiciones  
En suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

**"ORGANO SOLICITANTE"**

  
**MARIO ALBERTO LAM GOMEZ**  
En representación de la Secretaria de Seguridad  
Publica

**"VOCAL"**

**ALMA DELIA GALLEGO ARRIQUIDEZ**  
En representación de la Dirección Administrativa de la  
Oficialía Mayor

**"ASESOR"**

  
**JUAN JOSE DURAN ALVARADO**  
En representación de la Subsecretaria de Innovación y  
Modernización de la Secretaria de Planeación y  
Finanzas

**"OFICIALIA MAYOR"**

  
**KARLA PAOLA AGUIRRE GARCIA**  
Dirección de Adquisiciones



# ANEXO 1

## LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-076-17

“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TORRES DE RADIO COMUNICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA”

### JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Nota Aclaratoria de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-076-17 referente a la contratación de la “Póliza de mantenimiento preventivo a torres de radio comunicación de la Secretaría de Seguridad Pública”.

### NOTA ACLARATORIA

#### Nota Aclaratoria no. 1

Para la totalidad de las partidas que integran el paquete único, la herramienta para realizar el ajuste de tornillería, deberá de ser un Torquimetro mecánico (trueno) o en su caso Torquimetro con indicador de Lbs de presión, el cual deberá de estar debidamente calibrado, así como presentar el documento comprobatorio que acredite que la calibración del instrumento en mención se encuentre vigente.

Diámetro del tornillo (Pulg)*	Torque según norma ASTM A 325	Diámetro del tornillo (Pulg)*	Torque según norma ASTM A 490
1/4	8 10	1/2	105 116
5/16	17 19	5/8	205 227
3/8	30 35	3/4	337 373
7/16	50 55	7/8	539 596
1/2	75 85	1	814 900
9/16	110 120	1 1/8	1286 1421
5/8	150 170	1 1/4	1794 1982
3/4	260 300	1 1/2	2858 3158
7/8	430 470		
1	640 720		
1 1/8	790 890		
1 1/4	1120 1240		
1 1/2	1950 2200		